Pereira, abril 5 de 2021

Asunto: Informe del Sistema de Gestión Ambiental Municipal – SIGAM de Pereira.

Con el objetivo de socializar los principales resultados y avances logrados durante la vigencia 2021 en su primer trimestre en la implementación del Acuerdo 33 de 2016, "*a través del cual se adoptó la Política Ambiental Municipal y el Sistema de Gestión Ambiental Municipal – SIGAM del municipio de Pereira*", se elabora el presente informe, donde se detallan las actividades realizadas.

Ejecución 2021 – Primer trimestre

Coordinación General del SIGAM

- La Secretaría de Planeación y la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, como despachos responsables de la Coordinación General del SIGAM, sesionaron en dos oportunidades, en las cuales se diseñaron y desarrollaron estrategias conducentes a la implementación del Acuerdo 33 de 2016; en estas se contó con la participación de personal técnico.
- Se llevó a cabo una reunión de articulación y monitoreo con la oficina de Control Interno en la cual se socializaron los avances principales del proceso SIGAM en la vigencia 2020 y el plan de trabajo para la vigencia 2021.
- Se emitieron dos derechos de petición al Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda respectivamente solicitando información respecto a la estructura de los Sistema de Gestión Ambiental Municipal y el Instrumento de Agenda Ambiental.
- Se asistieron a cuatro (4) reuniones coordinadas por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda en las cuales se socializaron el plan de trabajo 2021 en el marco del fortalecimiento de la Gestión Ambiental local y regional, así como los avances de las mesas de trabajo del Plan de Gestión Ambiental Regional en tres (3) líneas estratégicas: Gobernanza y Ordenamiento Territorial, Gestión de Riesgos Territoriales y Cambio Climático y Producción Sostenible y Consumo Responsable.

Consejo Ambiental Municipal - CAM

- Desde la Coordinación General del SIGAM se publicó el primer boletín con los principales avances del proceso en la vigencia anterior; igualmente se hizo la socialización del mismo con los integrantes del Consejo Ambiental Municipal a través de una comunicación oficial.

Agenda Ambiental Municipal - AAM

- La Coordinación General del SIGAM en el proceso de revisión, ajuste, validación y armonización de la Agenda Ambiental en el marco de las líneas estratégicas e indicadores del PGAR y el nuevo Plan de Desarrollo Municipal – PDM, inició la socialización del documento elaborado en la vigencia anterior, para tal fin se enviaron once (11) comunicaciones oficiales a las mesas técnicas del SIGAM para la revisión y sugerencias de la propuesta de Agenda Ambiental Municipal. Hasta el momento se ha recibido una (1) sugerencia por parte de la Empresa de Aseo de Pereira. Se espera continuar con proceso de validación, socialización y consolidación del documento en los próximos meses.

Proceso estratégico	Respuestas Esperadas	Respuestas Recibidas
Gestión Ambiental Institucional	2	0
Gestión del Cambio Climático	7	0
Gestión del Riesgo de Desastres	7	0
Gestión de los Bienes y Servicios Ecosistémicos	3	0
Gestión del Hábitat	6	0
Salud Ambiental	6	0
Gestión Integral de los Residuos Solidos	4	1
Gestión Integral del Recurso Hídrico	5	0
Educación Ambiental	6	0
Protección Ambiental	3	0

Observatorio Ambiental Municipal - OAM

- Partiendo de los avances alcanzados en la vigencia anterior, se inició el proceso de socialización de los datos e indicadores específicos preseleccionados para cada proceso estratégico del SIGAM con los equipos técnicos encargados. Para proceso de socialización del OAM se definieron los siguientes momentos:

Fases	Implementación
Socialización Grupos Técnicos	45%
Actualización documento	45%
Socialización Responsables directos	
Actualización documento	

- Para el proceso de Socialización con los grupos técnicos de programaron once (11) reuniones con diferentes actores involucrados en cada proceso pertenecientes a las siguientes dependencias y/o instituciones: Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, Secretaria de Planeación, Secretaría de Salud, Secretaría de Infraestructura, Empresa de Aseo de Pereira, Empresa de Aguas y Aguas de Pereira. Se espera una vez terminada la socialización con los grupos técnicos consolidar los datos e indicadores para cada proceso estratégico del Acuerdo 33 del 2016 y continuar con la socialización a los responsables directos.

Elaboró: **Coordinación General del SIGAM**
Secretaría de Planeación y Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental